



**GETAFE**  
AYUNTAMIENTO

Informática, Administración Electrónica,  
Información y Transparencia

INFORME DEL SERVICIO DE INFORMÁTICA SOBRE LAS INVERSIONES PREVISTAS PARA SU EJECUCIÓN EN EL EJERCICIO 2021 Y PARA LAS QUE ES NECESARIO HABILITAR CRÉDITO EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE A FINANCIAR CON EL REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES.

Solicitado a este Servicio informe correspondiente a las inversiones previstas para su ejecución en el ejercicio 2021, a la vista de la comunicación del Concejal Delegado de Hacienda y Personas Mayores sobre la suspensión de las reglas fiscales de estabilidad presupuestaria, sostenibilidad financiera y regla de gasto para los ejercicios 2020 y 2021 y el inicio de expediente de modificación de crédito, suplementos de crédito, se procede a relacionar las necesidades de crédito correspondientes a las inversiones previstas por este Servicio a ejecutar antes de finalizar el ejercicio 2021:

- Extensión de la red wifi a edificios administrativos, centros culturales, instalaciones deportivas y otros centros con clara vocación social, los cuales no disponen en muchos casos de zonas de acceso a internet. Se pretende ofrecer al personal municipal y a los usuarios de los servicios municipales el acceso a éstos favoreciendo el acceso a servicios electrónicos y con ello la universalidad y la movilidad; todo ello con el fin de ofrecer unos servicios públicos de calidad, siendo ésta una prioridad del Gobierno Municipal. El objeto se basa en suministro, instalación, configuración y puesta en marcha.

Procede elevar Proposición del Concejal Delegado de Urbanismo, Modernización, Participación y Atención Ciudadana sobre habilitación del crédito necesario para financiar las inversiones indicadas, a financiar con remanente de tesorería para gastos generales, con objeto de agilizar la correspondiente tramitación administrativa.

LA TSAE DEL SERVICIO DE INFORMÁTICA